

10:55 h

16 SEP 2013

EXTRACTO

Comunidad Indígena Aymara de Escapiña, solicita regularizar derecho de aprovechamiento de aguas, no inscrito, uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, de aguas superficiales y corrientes que a continuación se señalan: Vertiente Escapiña 1, coordenadas UTM: 7.868.031 Norte y 532.223 Este, por un caudal de 3,0 l/s; Vertiente Escapiña 2, coordenadas UTM: 7.868.053 Norte y 532.418 Este, por un caudal de 1,2 l/s; Vertiente Mellizos 1, coordenadas UTM: 7.868.129 Norte y 532.523 Este, por un caudal de 1,5 l/s; Vertiente Mellizos 2, coordenadas UTM: 7.868.121 Norte y 532.562 Este, por un caudal de 1,0 l/s; Vertiente Chojña Pujo, coordenadas UTM: 7.868.183 Norte y 532.614 Este, por un caudal de 7,0 l/s; Vertiente Pucho Pujo, coordenadas UTM: 7.868.249 Norte y 532.680 Este, por un caudal de 5,5 l/s. Todas indicadas en Datum '84 ubicadas en la localidad de Escapiña, Comuna de Colchane, Provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá.